

Fecha de vigencia: 18/01/2018

**BANCA EMPRESA
CARTILLA DE INFORMACIÓN - CUENTA CORRIENTE
PERSONA JURÍDICA**

Información previa de los Costos y Condiciones de Operaciones Pasivas. Conste por el presente documento, la Cartilla de Información que, como anexo, forma parte integrante del Contrato para Depósitos, Apertura y Manejo de Cuentas (en adelante el CONTRATO), que suscriben Banco GNB Perú S.A. inscrito en la partida electrónica N° 11877589 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, con RUC N° 20513074370 (en adelante EL BANCO) y de la otra parte EL CLIENTE, cuyos datos de identificación se indican en la Solicitud de Apertura de Cuentas.

CONCEPTO	TARIFA		MÍN.		MÁX.		OBSERVACIÓN
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.	
-	S/	US\$	S/	US\$	S/	US\$	-
PARÁMETROS							
Monto Mínimo de Apertura	150.00	50.00	-	-	-	-	Depósito inicial al momento de la apertura
TASAS							
Tasa cuenta acreedora	0.00%	0.00%	-	-	-	-	Tasa Efectiva Anual (T.E.A.) fija
Tasa cuenta corriente deudora (sobregiro)	90.00%	45.00%	-	-	-	-	Año base: 360 días Cálculo diario. Pago/Cobro de intereses mensual (último día calendario del mes) mediante abono/cargo en la presente cuenta.
COMISIONES Y GASTOS							
Mantenimiento de cuenta acreedora	35.00	12.00	-	-	-	-	Cobro mensual
Mantenimiento de cuenta deudora	50.00	17.00	-	-	-	-	Cobro mensual
Número de operaciones libres	15	15	-	-	-	-	Operaciones libres por mes
Exceso de operaciones	1.50	0.50	-	-	-	-	Al momento de efectuar la transacción
Depósitos interplaza	0.50%	0.50%	3	1	200	65	Al momento de efectuar la transacción
Retiros interplaza	0.50%	0.50%	3	1	200	65	Al momento de efectuar la transacción

Transferencias interplaza			-	-	-	-	Consultar tarifario "Transferencias Nacionales".
Depósito de cheque de otro banco, de otra plaza	1.00%	1.00%	-	-	-	-	Por cada depósito. Cobro al momento de la operación
Copia de notas de cargo/abono	15.00	5.00	-	-	-	-	Por solicitud
Envío de EECC, saldos y movimientos por e-mail	15.00	5.00	-	-	-	-	Por solicitud
Consulta de sobregiro	0.00	0.00	-	-	-	-	-
Verificación domiciliaria	20.00	Equiv en \$ a S/ 20	-	-	-	-	-
Solicitud de saldos por auditores	75.00	25.00	-	-	-	-	Por cada respuesta
Portes por envío de Estado de Cuenta mensual y documentos varios, cheques, notas de cargo o abonos.	3.50	1.00	-	-	-	-	Por cada operación
Procesamiento de carta orden para: -Transferencia entre cuentas Banco GNB -Transferencias locales -Transferencias al exterior	15.00	5.00	-	-	-	-	Por cada procesamiento

Cheques normales:							
Talonario de 25	10.00	3.00	-	-	-	-	
Talonario de 50	15.00	5.00	-	-	-	-	
Talonario de 100	30.00	10.00	-	-	-	-	
Cheques diferidos:							
Talonario de 25	10.50	3.50	-	-	-	-	
Talonario de 50	18.00	6.00	-	-	-	-	
Talonario de 100	36.00	12.00	-	-	-	-	
Anulación de cheque	10.00	3.00	-	-	-	-	Por cada operación.
Suspensión de cheque	10.00	3.00	-	-	-	-	Por cada operación.
Rechazo de cheque BANCO GNB	35.00	15.00	-	-	-	-	A cobrarse al ordenante del cheque por cada operación.
Rechazo de cheque de otro banco	35.00	15.00	-	-	-	-	A cobrarse al ordenante del cheque por cada operación.

TRIBUTOS

De acuerdo a la reglamentación vigente, los depósitos y retiros realizados están sujetos al cobro del Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF vigente al momento en que se efectúe la transacción.

DECLARACIONES

Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.

EL CLIENTE reconoce que las tasas de interés, comisiones y gastos aplicables están sujetos a modificación conforme a lo establecido en el Contrato para Depósitos, Apertura y Manejo de Cuentas. Estas modificaciones se comunicarán conforme a Ley.

EL CLIENTE declara conocer que pueden existir otros cargos originados por operaciones vinculadas a otros productos y/o servicios que ofrece EL BANCO. Para mayor información consulte nuestros tarifarios en www.bancognb.com.pe/tarifarios o en nuestra Red deAgencias, de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero (Resolución SBS N° 3274-2017) en lo que resulte aplicable.

EL CLIENTE, con su firma puesta al final del presente documento, declara que EL BANCO ha cumplido con comunicarle y explicarle la información respecto de los intereses, comisiones, gastos y condiciones especiales recogidas en la presente Cartilla de Información; que el respectivo Contrato para Depósitos, Apertura y Manejo de Cuentas y la presente Cartilla de Información le fueron entregados para su lectura con anterioridad a la firma de los mismos, que sus dudas fueron absueltas por EL BANCO y que tiene pleno conocimiento de las condiciones establecidas en los citados documentos.

Suscrito por duplicado en la ciudad de _____ a los ____ del mes de _____ del _____.

FIRMA DE EL CLIENTE

FIRMA DE EL CLIENTE

Nombre: _____

Nombre: _____

Documento de
 identidad: _____

Documento de
 identidad: _____

Nombre de la empresa: _____

RUC: _____

 Banco GNB Perú S.A.